

REDACCION
Consede de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
España postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios
Anticipados y con cargo anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Agueda vg. y mr. Pedro, Bautista y cps.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Dorotea vg. y m., Saturnino, Teófilo y Revocata mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El jubileo de Lourdes
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el jubileo de las Apariciones en Lourdes sea magníficamente celebrado.

RESOLUCION APOSTOLICA
Procurar con oraciones y obras que se celebre bien este Jubileo.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

El canto colectivo en la iglesia
Por parecernos de suma actualidad, insertamos algunos puntos de la Carta Pastoral dirigida por el Emmo. Cardenal Mr. Mercier, Arzobispo de Malinas, al clero y fieles de su ciudad arzobispal, con motivo de la inauguración del canto colectivo en la Santa Iglesia Catedral malinense.

Dice así el eminentísimo Cardenal:
Carísimos Hermanos: Tengo la confianza firmísima de que habréis de dignaros ayudarme a realizar un deseo piadoso. Bien conocido es de vosotros el procedimiento que sigue la Iglesia para propagar y acrecentar en el mundo la vida cristiana...

Siempre que es admitida en la Iglesia una porción numerosa de fieles, el Pontífice de Roma, sucesor de San Pedro, consagra un Obispo, y confía a su cuidado los nuevos convertidos.

En derredor del Obispo se agrupan los sacerdotes, a los cuales siguen los fieles; quedando así constituida una nueva Iglesia, la asamblea diocesana.

El primer deber de esta asamblea, como el de cada uno de los miembros que la constituyen, es dirigirse a Dios para adorarle, bendecirle y suplicarle... Notad bien esta conducta de la Iglesia, de organizar la oración pública donde quiera que establece una diócesis. Asume la obligación, verdadero deber de estado, de cumplir oficialmente esta función de orar, un colegio de Canónigos, cuerpo consultivo del Obispo y coadjutor suyo en la administración general de la diócesis.

El Concilio de Trento, que decretó la fundación de los seminarios, ordena que éstos se establezcan lo más cerca que fuere posible de las Catedrales, a fin de que les aspirantes al sacerdocio puedan ejercitarse allí en el ministerio de la oración.

Carísimos ciudadanos malinenses, tenéis la gloria y el privilegio de poseer dentro del recinto en que habitáis un colegio canónico y un seminario eclesiástico...

Nuestra majestuosa Catedral, que con tanta razón os llena de santo orgullo, se presta admirablemente a la expresión pública del culto religioso. Venid, pues, a ella; os lo ruego encarecidamente: venid en apañada muchedumbre; acudid, hombres y mujeres, hijos del pueblo y de las clases más elevadas; venid a fundiros en un mismo sentimiento de piedad ante vuestro común Padre que está en los cielos. No saldréis de aquí sin experimentar a lo menos el deseo de amarnos más entrañablemente los unos a los otros.

Juntos cantaréis en la Misa: Creo en un solo Dios, Padre nuestro, Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra... Creo que todos nosotros no tenemos más que un solo Maestro, Jesucristo, Hijo único de Dios... Creo en el Espíritu Santo; Dios, que difunde la vida cristiana en nuestras almas, a quien, juntamente con el Padre y el Hijo, queremos adorar y glorificar.

Cantaréis por la tarde ante Jesús Sacramento, expuesto a vuestros ojos: Ave, Jesu, pastor fidelium, adauge fidem omnium in te credentium; Salve, oh Jesús, pastor de las almas fieles, aumenta la fe que en Ti tenemos...

Y cuando el sacerdote haga subir hasta el Huésped divino de la Eucaristía el

incienso, símbolo de nuestra ardiente piedad, prosternados en tierra, aclamaréis a Jesús en el Sacramento del Altar: Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui...

Y la bendición del Santísimo Sacramento caerá sobre vosotros, sobre vuestras familias, sobre vuestra querida ciudad, sobre la Diócesis y sobre toda la Iglesia.

Y creéis, amadísimos Hermanos, que pueda tener lugar un generoso esfuerzo para orar todos en comunidad, sin que en virtud de él lleguen nuestros corazones a ponerse al unísono de vuestras voces, afianzando así vuestra común fe y robusteciendo el sentimiento de vuestra fraternidad?

¡Ah! ahora entiendo la respuesta del gran Obispo de Cesárea, San Basilio, a aquellos que pretendían desterrar de la Iglesia de Oriente el uso general de la salmodia: «Respetad nuestros cantos religiosos, les decía. Ellos sostienen en el hombre del pueblo su anhelo por penetrar el sentido de las Escrituras, y le habitan a ofrecer a Dios un alma más devota y un corazón más recogido. Dejados, pues, a todos tener no más que una sola palabra y un solo corazón para cantar al unísono los salmos en alabanza del Señor. Cada uno de nosotros encontrará en ellos la expresión de su dolor y de su amor.»

Comprendo también esta confesión de San Agustín: «Oh Dios mío, ¡cuántas veces he llorado al oír entonces vuestros himnos y vuestros cánticos! ¡Qué conmoción producían en lo más íntimo de mi alma estos cantos armoniosos de vuestra Iglesia! Mientras gustaba yo tales melodías, se iba insinuando en mi espíritu vuestra verdad, se inflamaban más y más mis piadosos afectos, deslizábanse las lágrimas, y llorando me consideraba feliz.»

Mas para conseguir tan poderoso resultado, no olvidéis, Hermanos míos, que es necesario que vuestro canto sea una oración, y que esta oración sea tan fervorosa, que sienta necesidad de expresarse con palabra acentuada y melodiosa, esto es, con un canto religioso. Prestad docilidad a la dirección del maestro de canto. No hubiera San Agustín derramado lágrimas de júbilo, observando Benedicto XIV, si el canto que él escuchaba hubiera sido áspero ó atropellado, antes por el contrario, hubiera vertido lágrimas de amargura por la falta de respeto con que fueran tratados los Oficios divinos.

Si tuvierais a bien, amadísimos Hermanos, sacerdotes y seglares, ayudarnos a restablecer el uso del canto colectivo en vuestras Iglesias, responderíais a un deseo singularmente acariciado por nuestro Soberano Pontífice; deseo que Nos sentimos también vivamente. Y de este modo contribuiríais con Nos a combatir la indiferencia religiosa.

Nuestro Santísimo Padre, en su Carta al Cardenal Respighi, relativa a la música sagrada, echa de menos aquellos siglos en que el pueblo se asociaba a las piadosas salmodias del clero; y en las categóricas y bien terminadas instrucciones, conocidas con el nombre de Motu proprio de Pío X, dice expresamente a los Obispos: «Procurad especialmente que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar el canto gregoriano, para que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente.»

No es triste ver frecuentemente a los jóvenes aburrirse en vuestras Iglesias, y alguna vez aún a las personas de más adulta edad dar muestras de asistir indiferentes, con una pasividad rayana con la apatía, al más augusto de nuestros misterios?

Sacad de esta pasividad al joven, y la tirad con fuerza su tierno corazón. Sustraed al hombre adulto de sus preocupaciones, haciendo que tome parte activa en la oración, y hallará solazado reposo allí donde antes no veía tal vez más que penosa sujeción a una ley que su conciencia le obligaba a cumplir.

Sin duda para esto, dice San Agustín, para evitar el aburrimiento y hastío del pueblo, invitó la autoridad eclesiástica de Milán a los fieles a que unieran sus corazones y sus cantos en única y común plegaria. «Y en el día de hoy, añade recordado el Santo Doctor, vemos adoptada esta práctica piadosa en la mayor parte de las Iglesias, tanto que ha llegado a hacerse casi general.»

Yo atribuyo suma importancia al ensayo que por vez primera haremos el próximo domingo en la Misa Capitular, en las Vísperas y Exposición y Reserva del Santísimo. Si el ensayo tuviera feliz resultado, y espero en la gracia de Dios y en vuestra generosa cooperación que sí lo tendrá, no dejaré de suscitar fervientes imitadores. La Iglesia Catedral es la madre y maestra de todas las de-

mas iglesias de la diócesis. Lo que ahora vosotros hagáis, tratarán de hacerlo después otros, tan pronto como se sientan alentados y confiados por el éxito feliz de nuestra experiencia.

De este modo habréis contribuido a enaltecer y hacer triunfar sobre vuestras pasiones y egoísmos una idea capital y de supremo interés, que debe estar muy por encima de todos los intereses temporales, aun el de nuestra propia vida, la idea de que Dios sea glorificado en todo por Jesucristo: ut in omnibus honorificetur Deus per Jesum.

Aprendisteis en la infancia, y no lo habéis olvidado, que nuestro Divino Salvador, cuando se dignó enseñarnos cómo habíamos de orar, nos dijo: «Pediréis a Dios confiadamente que os libre de todo mal. Le pediréis vuestro cotidiano sustento; pero antes de todo le diréis que el primer deseo de vuestra alma es: que su Nombre sea bendecido en todo el mundo; que su reinado se extienda sobre todos nosotros; que se haga su voluntad en la tierra como se hace en el cielo: Pater noster qui es in caelis, sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum, fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra.»

(De La Lámpara del Santuario).

LOS JORNALEROS

Y el impuesto de utilidades

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden, determinando:

1.º Que cuando en los presupuestos generales del Estado y en los reglamentos dictados ó que se dicten por el Gobierno para la ejecución de los servicios de aquél, en sus distintos ramos, se fijen retribuciones de trabajos, que no sean de oficina, en el concepto de jornales, ya sea éste accidental, ya permanente, las autoridades de Hacienda aplicarán siempre a tales retribuciones la exención de tributo determinada por la ley para todos los jornales; y

2.º Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo de servicios que no sean de oficio ó escritorio, se examinen los presupuestos provinciales y municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal, ó si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra retribuir en esa forma.»

Crónica de Roma

Carta del Sr. Cardenal Merry

El Sr. Secretario de Estado, por orden del Papa, ha dirigido una carta a los Arzobispos y Obispos de Italia, dándoles órdenes e instrucciones para que custodien con todo cuidado los archivos, monumentos, objetos de arte de las Iglesias y los que están en general confiados al clero.

En ella les manda que nombren en sus respectivas diócesis un Comité diocesano permanente con el único fin de asegurar y mejorar la conservación de los susodichos objetos, tanto en el sentido de que no sean enajenados, como en el de que sean guardados en buenas condiciones. Les da instrucciones además para evitar los fraudes y filtraciones, y les encarga que tomen todas aquellas medidas que crean más oportunas para mejor conseguir el fin que se persigue.

Recientes son todavía las órdenes últimamente dadas en este sentido por varios prelados españoles; de donde puede deducirse que es general en la Iglesia el cuidado de conservar los monumentos antiguos, que son los materiales para reconstruir la historia de pasadas generaciones y dar fe del estado social de nuestros tatabuelos.

Menos mal si los á vándalos de ahora amantes más del progreso que de la antigüedad, no les viene la tentación de destruir con unos cuantos hachazos esta serie de rancieros y arcaicos monumentos de arte, que la Iglesia ha conservado siempre como reliquias, y que pudieron escaparse de la hacha de los verdugos de la civilización.

Sobre el desastre de Milán

Los periódicos han publicado ya con horripilantes permenores el terrible choque de tres trenes en Milán: uno que se dirigía a Roma y otros dos procedentes; el primero de Pavia y el otro de Bérgamo.

En una extensión de setecientos metros, velase un informe montón de ruinas, dos máquinas destrozadas, vagones en mil pedazos, mercancías perdidas y lo más triste de todo, cuerpos humanos mutilados, miembros esparcidos y moribundos que imploraban con gritos desgarradores socorro y alivio.

Sa han ya ventilado las responsabilidades: pero como dice muy bien un diario romano, muy poco ó casi nada se saca con condenar a prisión perpetua á un par de empleados que tuvieron tal ó cual descuido. Lo que convendría hacer es que, supuesto que en Italia son tan frecuentes estos choques, se abriera una información sobre las condiciones morales é individuales de los funcionarios empleados en la vía, altos y bajos. La vida de millares de personas depende de estos empleados y por consiguiente en gran manera se ha de procurar que estén en buenas condiciones para desempeñar sus cargos.

Y cómo, por ejemplo, es posible que pueda estar firme en un puesto y vigilar debidamente un empleado, en medio de los rigores del frío, velando á altas horas de la noche con el estómago vacío, y luchando con el sueño y el cansancio, producidos por un trabajo excesivo y prolongado?

No deben defenderse los causantes de tamañas desgracias, mas tampoco debe obligarse a tales condiciones, en las cuales les sea imposible moralmente cumplir con sus deberes.

Los socialistas, como siempre, se han valido de este hecho para poner en evidencia el exceso de servicio y á que se ven obligados los empleados obreros de los ferrocarriles; difundiendo el espíritu de insubordinación y malcontento entre tales trabajadores.

No pueden tolerarse estos desmanes, que suelen ser funestísimos y de fatales consecuencias; más tampoco puede negarse que carezcan de buena parte de razón muchas veces los socialistas; y sino hubiera tantos hechos por desgracia que les dan pie para predicar sus descabelladas teorías y el odio y guerra á los capitalistas, no hubiera tomado en tan poco tiempo tanto incremento su absurdo sistema ni hubiera tan hondamente arraigado dentro de las masas obreras.

Los preparativos para el año 1911

Ya hace tiempo que con proclamas y manifiestos más ó menos verídicos están levantando los italianísimos el espíritu del pueblo, para que Italia entera se asocié á las fiestas que pretenden celebrar el año 1911 con motivo del quincuagesimo aniversario de la proclamación de Italia una y de Roma capital de la Nación.

Sabidos que los italianísimos después qué habían anexionado todos los reinos, principados y ducados al Piemonte, y sacudido la dominación austriaca, declararon el 29 de marzo de 1861 la unidad de Italia, de la cual Roma había de ser la capital. Fué aquello un reto lanzado á Pío IX y una indecente declaración de que tampoco reconocerían el pequeño Estado á que le habían reducido.

Se han constituido ya juntas y comités para organizar fiestas, solemnidades, exposiciones, concursos, regocijos, etc., etc., y según los manifiestos parece que los novísimos italianos van á echar la casa por la ventana.

Desde luego en retumbantes monografías se referirán los patrióticos trabajos de los carbonarios, los méritos y hazañas de Cavour, Mazzini, Victor Manuel, Napoleón III y demás miembros de la camarilla revolucionaria.

Entonces podremos ver cuales son los abuelos de los modernos italianos; y si vergüenza tuvieran, durante aquellos días deberían de esconderse en los antros más ocultos de

las logias, para cubrir con el velo del silencio y para que pasara desapercibido el recuerdo de aquel conjunto de hechos, que no sabemos como calificarlos, y que demuestran el último grado de degradación y salvajismo á que puede llegar el hombre conducido por el espíritu satánico que guiaba todo aquel movimiento.

Tendremos ocasión en estas crónicas de apreciar la cadena de crímenes y maldades cometidas por los padrastrós de la Italia una; y bien se verá, que no son sino mansos corderos los hijos que heredaron la sangre y espíritu de aquellos tunantes.

Al repasar ahora la historia, parece que tienen empeño en imitar las hazañas que hicieron tan tristemente célebres á los iniciadores de aquel movimiento, y creen que no hay mejor medio de celebrarlos que cometer los mismos estragos. Similia similibus.

A. X.

Lo VII centenari del Rey en Jaume I a Montpellier

La partida

1 de febrer

Ab lo tren de Valencia de quarts de cinch de la matinada d'avuy hem sortit cap a Barcelona lo Batlle de la ciutat Sr. Prat, los Srs. March, Cuchí y els Srs. Ruiz Porta y l'iqui susceiu. Arribats a la ciutat Comtal, hem tingut la satisfacció de saludar al Sr. don Francesch Valentí, secretari de la Comissió barcelonina, y D. Eudalt Ganibell, els que han vingut a saludarnos a l'estació de França.

A les nou tocadés han comparegut los expedicionaris de Barcelona, ananthi en representació del Municipi tres regidors, quina direcció du el Sr. Puig y Alfonso; los acompanyan el Sr. Puig y Cadafalch, diputat catalanista, el Sr. D. Ramón Abadal, senador, los Srs. D. Francesch Mateu y D. Ramón Picó y Campamar, mestres en ganyaber, en representació del Consistori dels Jochs Florals; y pels Estudis Universitaris Catalans, el Srs. D. Jaume Massó y Torrens y tres distingits dels llurs estudis. També D. Pere Pagés y Rueda, en representació de la premsa, junt ab alguns expedicionaris més, delegats de Valencia, Zaragoza y Mallorca, y altres com a particulars.

Entre'l bon nombre de companys que han vingut a l'estació a despedirnos, hem saludat a D. Lluís B. Nadal, professor de la Catedra d'història, uníte llavors ab nosaltres los nostres companys de Tarragona, En Robert Guasch, regidor, el Sr. Castellarnau, y D. Anselm Guasch, el Sr. Franquet y D. Emili Morera, representants de la Diputació.

Ha xulat lo tren, y al partir, hem sigut ovacionats, cambiantse saludos entre uns y altres, marxant lo tren a dos quarts de deu y minuts.

Cami de Montpellier

La fredó matinal s'es esvahida tocades ja alguns hores del matí, sense que a l'aproximació al pirineu hagüem sentit gens ni mica, a causa de fer un dia espléndit y un sol de juliol.

Pels passadissos dels cotxes de primera hau passejat, amunt y avall comunicantse, el variis representants de regions distintes, admirant, al ensemps los variats paisatjes que van succehintse via amunt.

Han sigut notes curioses l'envista del Montserrat, les belles Cales de Figueras, l'aparició del Montseny nevay l'ovirament del altíssim Canigó,

vist ab perfecte netat de núvols com un pá de neu en esclat de sol a la una de la tarde.

A l'arribada a Narbona s'ha deixat sentir una tramontana freda, accentuantse en vent fort y gelat fins més enllá de Beziers, que ha semblat haver-se de resoldres, pel carís de les nuvolades que corrien, en temporal ventós o en ayguat. N'obstant un seré hermós, finament gelat, nos ha dut a la estació de Montpellier.

A Montpellier

A dos quarts de vuyt del vespre hem baixat a terra. Esperats pel Comité de festes de Montpellier, pels Estudiants de les facultats y un bon tou de gent, hem exit al vestibul de l'estació.

Lo francés, lo patués y'l catalá en barreixa, se mostraren en simpatía, y s'han fet les presentacions de regoneixensa entre uns y altres.

Un públich inmens, espera en la grandiosa plassa de l'estació. S'ha organiat la Comitiva, saludats els principals del moviment de les festes, acudinthei el Vice-Consul Espanyol y delegats de les autoritats locals.

Les mússiques han romput y encabits a n'els landós, una gentada inmensa, tot lo poble de Montpellier, apretantse y ovacionant, ha vist la desfildá de les banderes, les mússiques y cotxes dels arribats fins a la Casa de la Vila, a hont s'ha anat a fer la presentació del catalans vinguts al Batlle (Maire).

Un per un dels representats han sigut cridats. El Maire, persona lletrada de alta edat, ha fet un discurs de grautud y de oferta, al qual han respost les representacions dels municipis.

Han parlat lo Sr. Abadal en francés com lo Sr. Puig y Alfonso de Barcelona, un representant de Zaragoza, Sr. Guerrero en castellá, lo senyor Picó y Campamar, en nom de Mallorca y en bon catalá, lo Sr. don Anselm Guasch, per la nostra Diputació, en castellá, lo nostre Batlle, Sr. Prat, en catalá, tornant a respondre a totes les frases dites, ab un altre petit parlament lo Maire, donantse per acabat l'acte.

L'aspecte de la població de Montpellier es de gran ciutat, ab carrés amplos y edificis de elegant visió de moderna factura.

Aras ja parla dels festejos de demá de l'anada a la Torre dels Piós; de la funció a la Catedral, del sermo del Sr. Bisbé de Perpinyá y de monsenyor Cabrieres, bisbe de Montpellier.

Aquesta nit es freda y ventosa. JAUME BOFARULL, Pbre. Montpellier 1 de febrer.

Esta correspondencia ha sufrido notable retraso, pues no la recibimos hasta ayer. (Nota de la Redacción.)

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar la vista de una causa por lesiones contra J. I. de Amposta. El hecho de autos consistió en que entre el procesado y otro convecino surgió una disputa por asunto de poca importancia, y obsecado el primero, tomó una piedra y con ella dió varios golpes a su contrario, produciéndole contusiones de alguna gravedad.

El abogado fiscal Sr. Munté pidió se impusiera al autor del hecho, la pena de cuatro meses y un día, y la defensa sostuvo que a lo más se trataba de una falta. Concluso para sentencia.

Un tripulante del vapor trasatlántico «Pío IX», llamado Arcés, natural de la Coruña, iba anteanoche por el muelle de levante, teniendo la desgracia de caerse al paso de los carros, fracturándose una pierna.

A los gritos de dolor que exhalaba el paciente, acudió la pareja de carabineros los cuales llevaron al Arcés al Hospital en donde fué debidamente atendido.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a la comandancia de esta provincia a los individuos Juan Calvo Tomás, Pedro Tirado Arnáiz y Francisco García García.

La temperatura continuó manifestándose en el día de ayer en tonos de invierno crudo, por más que brilló constantemente un sol espléndido y vivificante.

Este descenso en la columna termométrica es general, según las noticias que leemos, y es preferible al benigno que se ha dejado sentir, pues evitará el prematuro desarrollo de la vegetación, que pudiera sufrir graves daños si viniesen hielos tardíos.

Anteayer en el primer tren salieron para Barcelona, en cuyo puerto han de embarcarse para la República de Paraguay, al objeto de fundar un convento de su Orden, ocho Hermanas Terciarias descalzas del Carmen, de la Congregación tarraconense, conocidas por la Vella.

Deseamos á dichas religiosas un feliz viaje.

Por los temporeros nombrados por el Ayuntamiento, se están repartiendo las hojas para la formación del padrón de cédulas personales.

Nos escriben del Patronato Obrero de San José, de Reus, que la Junta Directiva está profundamente disgustada de la infame calumnia propalada por alguien que á todo trance se propone desvirtuar y entorpecer la constante labor moralizadora que en aquel centro obrero viene realizándose desde su fundación.

Dicha Junta, reunida en sesión extraordinaria el próximo pasado domingo, resolvió por unanimidad tomar cartas en el asunto escribiendo una minuciosa y detallada memoria de su labor y darla á la publicidad, al propio tiempo que practicar todo género de pesquisas para dar con el autor de la paparrucha, cuyo descubrimiento no parece difícil.

Al objeto de tratar asuntos de interés, hoy á las nueve de la noche se reunirá la Sección de Agricultura del Ateneu de Tarragona.

Anoche regresó á Barcelona la comisión municipal que fué á Montpellier para asistir á las fiestas del centenario del rey D. Jaime.

En esta provincia se hallan vacantes, y deben proveerse en sargentos ó licenciados del ejército, los siguientes destinos civiles:

Ordenanza de la Inspección de Hacienda de Tarragona.—Alguaciles de primera instancia de Valls y del municipal de Tortosa.—Peón caminero de la carretera de Castellá á la general de Tarragona á Barcelona.

Ha llegado á Tarragona, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el comisario de guerra de segunda clase D. Rafael Rubio.

El señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento á Presidente Junta Obras Puerto. Con el mayor gusto reiteraré al señor Ministro de Hacienda las indicaciones á que se refiere el telegrama de usía.»

El ministro de la Gobernación ha recomendado al Sr. Ossorio y Gallardo que se ejerza gran vigilancia en las estaciones y de un modo especial en el puerto, por si llegasen á Barcelona algunos fugitivos complicados en los graves sucesos desarrollados en Portugal.

La Gaceta ha publicado el estado de nacimientos y defunciones ocurridos en toda España durante el mes de Enero último. Con arreglo al Censo de población de 1906 tiene España 19.565.903 habitantes. El total de nacimientos ha sido de 42.954, siendo 1897 de éstos hijos ilegítimos.

La cifra de defunciones ha sido de 33.303, correspondiendo al sexo femenino 16.455 y 10.619 á niños y niñas menores de cinco años. Las enfermedades orgánicas del corazón arrojan el mayor contingente de mortalidad, 3.204, y la menor 15, el cólera nostras.

Telegrafian de Valencia: Ha salido para Lisboa el inspector general de la Sociedad de seguros «La Urbana», con objeto de entregar á la Real familia portuguesa la cantidad de 1.100.000 de francos en concepto de indemnización por seguro de vida del Rey D. Carlos I.

Se ha hecho público el castigo impuesto á los estudiantes que incurrieron en faltas colectivas. Consiste en la pérdida de las respectivas matriculas, aunque podrán continuar cursando y examinarse á fin de curso si vuelven á matricularse antes de 15 días; con excepción de los alumnos del quinto curso de Medicina que más se significaron en la revuelta, los cuales aun cuando saquen nuevas matriculas, no podrán examinarse hasta septiembre.

En breve se publicará una R. O. concediendo al gremio de pescadores de Villanueva, autorización para ocupar un trozo de playa para la instalación de un verdadero mecánico destinado á las embarcaciones pesqueras.

El infante don Fernando que ha de asistir en nombre del rey de España á los funerales del Rey y del Principe de Portugal ha retrasado su salida para Lisboa.

De la embajada extraordinaria que acompañará al infante, formarán parte el Grande de España, marqués de Castelar, el conde de Mayorga, un ayudante del Rey, y como secretario de la embajada, D. Alfonso Queipo de Luna.

Lemos en el Noticiero: «Según indicios, los últimos trabajos de investigación realizados por la policía han dado resultado más satisfactorio que el conseguido hasta ahora. Dícese que se ha detenido á algunos individuos de significación entre los elementos terroristas y que puedan arrojar luz sobre las actuaciones que se están tramitando.»

Telegrafian de Badajoz: «El regimiento de infantería de Castilla, de guarnición en esta plaza, recibió ayer orden de prepararse para marchar á Lisboa. Al enterarse de ello el vecindario, se reunió gran gentío frente al cuartel donde se alojó el regimiento.

A las cinco de la tarde, cuando éste se hallaba formado en el patio dispuesto para marchar, se supo que se había incurrido en una equivocación. La orden era de que se preparase á marchar á Lisboa, para asistir á los funerales, una comisión de jefes y oficiales del regimiento, teniendo en cuenta que el monarca asesinado era su coronel honorario.

A las siete marchó la comisión, formada por el coronel, dos capitanes y cuatro tenientes del regimiento.»

Ha manifestado el alcalde de Barcelona que uno de los últimos días de su permanencia en Madrid, fué invitado por D. Pablo Bosch para visitar una colección de cuadros de gran valor artístico y otra de retablos.

El Sr. Bosch comunicó al Sr. Salluehy que en una cláusula de su testamento hace donación de todas aquellas obras de arte al Museo de Bellas Artes de Barcelona, legando además 50.000 pesetas para los gastos de transporte é instalación.

Pone como condición que durante 25 años se exhiban aquellas obras en una sala determinada, que deberá llevar el nombre del Sr. Bosch, quedando libre el Ayuntamiento, después de transcurrido aquel plazo, de distribuir las en el Museo en la forma que estime conveniente.

SARDANAS, gran éxito Juguinetant, Records de ma terra, Fum fum fum, Primavera, de venta casa editorial Juan Ayne, Rambla S. Juan, 46.

En breve se dictará una Real orden, distribuyendo el crédito de 1.400.000 pesetas, consignado en el presupuesto vigente, para caminos vecinales.

Se asignan á la provincia de Barcelona 250.000 pesetas, y á las demás provincias que celebraron contrato con el Estado se les asignan 25.000 pesetas.

El alcalde de Madrid ha dirigido al de Lisboa el siguiente telegrama: «Alcalde Lisboa.—En nombre Ayuntamiento esta capital, envío protesta más ardorosa contra infame atentado, que al arrebatar vidas S. M. el Rey y Principe heredero, ha sumido en profunda pena á todas clases de esta sociedad, que recuerda siempre con profunda simpatía última visita que nos hizo difunto Monarca.—Alcalde, Conde Peñalver.»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

El Padre Coloma, académico Ha sido elegido académico de la Española el ilustre escritor Rdo. Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.

Asistieron á la sesión los siguientes académicos de número: Pidal (D. A.), Saavedra, Fernández y González, Catalina, Hinojosa, Menéndez Pidal, Mir, Ortega Munilla, Reparaz, Picón, Cotarelo, Cortázar, Cavestany, Sellés, Casa-Valencia, marqués de Pidal, Maura, Commlerán y Rodríguez Muris. Total, 19.

El Padre Coloma fué elegido por 18 votos. Felicitamos muy cordialmente el ilustre Jesuita por este reconocimiento oficial de sus incomparables méritos literarios.

Revistas

El último número de Razón y Fe contiene el siguiente sumario: La reforma de la enseñanza, R. Ruiz Amado.—Hace un siglo, E. Moréu.—El magisterio de la Iglesia según el modernismo, A. M. de Elorriaga.—El problema de la habitación barata, N. Noguera.—Un punto de Teología mística, M. Garate.—Estudios críticos de historia eclesiástica española durante la primera mitad del siglo XVIII (6.º) E. Portillo.—La Iglesia y el Estado, P. Villada.—Explicación crítica de una cuestión hagiográfica, J. Creixell.—Nuevos progresos de la fotocromía, J. M. del Barro.—Boletín canónico: S. C. del Concilio.

lio. Comentario al decreto «Ne temere» sobre espousales y matrimonio, J. B. Ferreres.—Examen de libros: Historia de los Papas desde el fin de la Edad Media, L. Murillo.—Conferencias de la Química moderna, B. F. Valladares.—Una discusión en Berlín sobre la teoría de la evolución, E. Ugarte de Ercilla.—Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta).—Literatura amena, R. R. de Contreras.—Noticias generales: Roma. El Papa y el Jubileo de Lourdes, Jubileo sacerdotal de Pio X. España, Méjico, Repúblicas Centro-americanas, Buenos Aires, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Alemania, Marruecos, China, A. P. Goyena.—Variedades: Asociación internacional católica para el progreso de la ciencia. Obras recibidas en la Redacción.

La Hormiga de Oro.—Tenemos á la vista el número 5 de esta importante Ilustración, nutrido de texto variado, ameno y de utilidad. Contiene, además hermosos grabados tales como «Los hijos de Carlos I. de Inglaterra» de Van Dyck; «El reliquiario» de E. Adao; partido de las Religiosas del Hotel-Dieu; Principes niños; retrato de doña Magdalena Modolell viuda de Nogués; una fiesta literaria; tipos de monedas del tesoro de Muley Hafid; varias vistas y escenas de la guerra de Marruecos; varias instantáneas de un grave accidente en el Bosque de Bolonia (París); el crucero alemán «Freyja»; el aeroplano Farman; Exposición de ex-libris en Barcelona; ex-libris de la reina de Rumania dibujado por ella misma, resultando un número que en nada desmerece á los anteriores.

Patria.—Text.—L'obra capdal del Arquitecte Gaudí, per Joan Barta.—Herodíes, por Dolores Monserdá de Maciá.—Records d'infantes, per Adolf Alegret.—Boyers, per Lluís Via.—Les fulles caigudes á les ramblas, per María Domech de Castellans.—Ulls blaus y serens, per Lluís Benaiges.—Tres companys, per Plácut Vidal.—A la meua mare, per Bernabé Martí Bofarull.—Notes artístiques, per B.—Bibliografía, per Pelay Vila.—Corrandes sardanenques, per M. Marrot.—D'aquí y d'allà.

Ilustració.—Barcelona, Temple de la Sagrada Família.—Tarragona, Les Irlles.—IV concurs de Law-Tennis.—Tarragona, Portal de Sant Antoni.

Música: Cansó popular catalana Mambrol.

De Montblach

La festa ab que la nostra vila commemorarà el setè centenari del naixement de Jaume I va resultar digne del gran Rey y de Montblanch.

A dos quarts d'onze va eixir de la Casa de la vila la comitiva oficial formada dels socis y Junta de la Associació catalanista ab sa rica bandera ofrena de les dones monblanquines, estrenada ab motiu d'aquesta solemnitat.—delegacions de les Juntes directives de la Cambra Agrícola, Centre Moral, Congregació de l'Inmaculada, ab bandera; Congregació de la Purísima Sanch, Obra de la Serra ab bandera, Jutge de primera instancia, Registrador de la Propietat y Ajuntament ab la bandera y banda municipal.

Arribats a Santa Maria, Mossèn Pau Queralt feu una bellísima alocució sobre el significat de la festa, estudiant en ben arredonits períodes la personalitat cristiana y catalana del inclit Monarca, sa influència en lo poble catalá y les rahons per que Montblanch, per iniciativa de son Ajuntament, celebrava la data de sa fastívissima naixença. Mossèn Queralt, enardit de sant entusiasme patriótic, lo comunicá fàcilment a la gennació; inmensa com may, que l'escoltava.

Desseguit lo Rt. Sr. Plebá, qu'ab tot y sa delicada salut, volgué celebrar en la cerimònia, assistit de la Comunitat de la parroquia, Rt. senyor Rector y demés clergues de la de Sant Miquel y representants de la Rda. Comunitat de PP. Francescans, entoná l'«Te-Deum», que fou cantat alternant ab l'orga, entre l'trilleig de les campanes d'abdués parroquies. Acabat, la comitiva torná a la Casa de la Vila, entre les comentaris favorabilíssims de tot lo poble, que quedá ben impresionat del acte.

La Cambra Agrícola s'ha emprès lo acoblar esforços pera solicitar del Govern la construcció d'un pont sobre'l Francolí en la carretera de aquesta a Reus, vora Picamòixons, y la d'un ramal de carretera que uneixi la de l'Espluga de Francolí a Flix ab la de Lleyda a Tarragona. Conta ja la nostra fenyera entitat ab la adhesió de les similars de Reus y dels Ajuntaments de munió de pobles interessats. Es de desitjar que reixin del tot tan loables gestions.

Está yiatat lo Rt. Sr. Rector de Vilaverd, retirat aci, Mossèn Antón Marimón, a qui desingem que Deu li dongui lo que més li convingui. S'han comensat a instalar, per compte dels Sres. Casanovas y Alfonso, de Barcelona, alguns telers pera la fabricació de teixits. Se diu

que son a tall d'assaig y que s'ampliarán fins a un centenar si'l trevall se fa en bones condicions. No cal dir quant ho celebrarem per lo que ajudaria a comportar la miseria de moltes famílies pageses.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo dispuesto por el art. 54 de la Ley de reclutamiento vigente, el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública extraordinaria el sábado próximo, día 8 del actual á las once, á fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Tarragona, 3 febrero de 1908.—El Alcalde accidental, José Martínez.

Extracto del Boletín Oficial del día 4. Gobierno de la provincia.

Autorizando al alcalde de Ametlla para un gasto voluntario de 250 pesetas, y dando por vistas instancias de renuncias de concejales de Senant, Roquetes, Barará y Calafell.

Anuncios oficiales. Consejo provincial de Industria y Comercio.—Circular invitando á los industriales de esta provincia para que concurran á la exposición Hispano-francesa que debe celebrarse en Zaragoza desde el 1.º de mayo al 31 de octubre del corriente año.

Agencia ejecutiva de Torroja.—Anuncia expediente á deudores á la Hacienda por rústica 1.º al 4.º trimestre 1908.

Alcaldías.—Godall y Cherta, ignoran el paradero de los mozos Manuel Ferré y Francisco Folchs, respectivamente, y las de Villalba, Guaiemets y Borjas del Campo anuncian tener expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Francisco Roselló Duch.

FALLECIDOS.—Juan Avelló Estivill, Tras Santo Domingo, 4, (8 meses).—Jaime Tarragó Plana, Gasómetro, 15, (50 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Huelva y Valencia v. «Cabañal», de 663 ts., C. Lloret, con tránsito; lo despacha D. R. Musolas.

De Svantea v. noruego «Damaica», de 426 ts., C. Meyer, con carbón; lo despachan los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Hamburgo y Barcelona v. inglés «Balboa», de 820 ts., C. Enims, con tránsito; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

Despachadas

Para Génova v. «Cabañal», con cargo general.

Para Hamburgo y es. v. inglés «Balboa», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 31. 4 por 100 interior contado, 82.40. 4 por 100 ídem fin de mes, 82.30. 4 por 100 ídem fin próximo, 82.20. 4 por 100 amortizable, 82.10. 4 por 100 de Banco Español, 82.00. 4 por 100 de Banco de España, 81.90. 4 por 100 de Banco de Vizcaya, 81.80. 4 por 100 de Banco de Valencia, 81.70. 4 por 100 de Banco de Barcelona, 81.60. 4 por 100 de Banco de San Sebastián, 81.50. 4 por 100 de Banco de San Pedro de Noya, 81.40. 4 por 100 de Banco de San Fernando, 81.30. 4 por 100 de Banco de San Juan de Puerto Rico, 81.20. 4 por 100 de Banco de San Carlos, 81.10. 4 por 100 de Banco de San Felipe, 81.00. 4 por 100 de Banco de San Mateo, 80.90. 4 por 100 de Banco de San Andrés, 80.80. 4 por 100 de Banco de San Bartolomé, 80.70. 4 por 100 de Banco de San Esteban, 80.60. 4 por 100 de Banco de San Basilio, 80.50. 4 por 100 de Banco de San Vicente, 80.40. 4 por 100 de Banco de San Agustín, 80.30. 4 por 100 de Banco de San Jerónimo, 80.20. 4 por 100 de Banco de San Prudencio, 80.10. 4 por 100 de Banco de San Sebastián, 80.00.

Cambios de Barcelona del día 4. Cambios extranjeros. Londres á 90 días fecha, 82.40. 100 días, 82.30. 100 días vista, 82.20. París á 8 días vista, 82.00. París á 3 días vista, 81.90. París á 1 día vista, 81.80. Efectos Públicos. Enero. Papel. 4 por 100 interior contado, 82.40. 4 por 100 ídem fin mes, 82.30. 4 por 100 ídem fin próximo, 82.20. 4 por 100 amortizable contado, 82.10. 4 por 100 de Banco Español, 82.00. 4 por 100 de Banco de España, 81.90. 4 por 100 de Banco de Vizcaya, 81.80. 4 por 100 de Banco de Valencia, 81.70. 4 por 100 de Banco de Barcelona, 81.60. 4 por 100 de Banco de San Sebastián, 81.50. 4 por 100 de Banco de San Pedro de Noya, 81.40. 4 por 100 de Banco de San Fernando, 81.30. 4 por 100 de Banco de San Juan de Puerto Rico, 81.20. 4 por 100 de Banco de San Carlos, 81.10. 4 por 100 de Banco de San Felipe, 81.00. 4 por 100 de Banco de San Mateo, 80.90. 4 por 100 de Banco de San Andrés, 80.80. 4 por 100 de Banco de San Bartolomé, 80.70. 4 por 100 de Banco de San Esteban, 80.60. 4 por 100 de Banco de San Basilio, 80.50. 4 por 100 de Banco de San Vicente, 80.40. 4 por 100 de Banco de San Agustín, 80.30. 4 por 100 de Banco de San Jerónimo, 80.20. 4 por 100 de Banco de San Prudencio, 80.10. 4 por 100 de Banco de San Sebastián, 80.00.

Obligaciones Contado. Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100, 106.25. 106.50. 5 p. 100 de Almansa, 106.75. 106.80. 5 p. 100 de T. B. y F. 2 1/2 por 100, 86.80. 87.00. 5 p. 100 de M. Z. y A. 4 por 100, 97.50. 97.75. 5 p. 100 de M. B. R. 2 1/2 por 100, 86.50. 87.00. Almansa no adhe. 86.80. 87.00. 5 p. 100 de Almansa adhe. 86.80. 87.00. 5 p. 100 de Orense 188-83, 85.00. 85.25. 5 p. 100 de Almansa 2 por 100, 86.80. 87.00. Cáceres y O. España 5 id. 106.00. 106.50. Compañía Trasatlántica 4 por 100, 86.80. 87.00. Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100, 98.00. 98.50. Barcelonesa de Electricidad 5 por 100, 104.00. 104.50.

ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial, 49.00. 49.50. Banco Préstamos y Descuentos, 49.00. 49.50. Catalana General Crédito, 49.00. 49.50. Crédito Mercantil, 49.00. 49.50. Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo, 27.50. 27.50. Norte de España, 67.00. 68.00. Alicante, 92.00. 92.50.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

**José Antonio Sans,**

Droguería  
Plaza Fuente

y

Farmacia  
Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. — Día 4

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos 1'8 Seg. E. Greenwich. — Latitud 44°, 7'11", N. — Altitud 95 Metros		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.
9 mañana	758'4 Milímetros.	9'40	10'00	5'00	0 04
3 tarde	757'84 Milímetros.	9'00	10'00	9'50	
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA eva. en 24 horas
mañana	De pejeido	0'0			
tarde	Nuboso	0 4	Cum Cirr	6'40	
					LLUVIA en 24 horas.
					OBSERVACIONES particulares.

**REDEDUCCIÓN DEL SERVICIO MILITAR**

Centro general. — QUINTAS. — R. del Centro, 12, Barcelona

**PRIMA FIJA**

**Cualquiera que sea el cupo que se pida**

**750 PESETAS**

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

Detalles é inscripción:

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:

**D. LEON FERRETÉ**

**RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL. — TARRAGONA**

**TELEGRAMAS**

**De Marruecos**

Rabat, 3.—El viernes, á la salida de la plegaria de la mezquita, el Sultán Abd-el-Aziz convocó á los caides de su mehabla y á los ulemas, á quienes declaró enérgicamente su resolución de mantener el orden. El discurso del Sultán produjo excelente impresión á los musulmanes.

Aínsafra (Argelia).—Una compañía del primer regimiento extranjero que iba á guarnecer Forthassa fué sorprendido y dispersado por un temporal de nieve.

La mayor parte de los expedicionarios pudieron llegar, si bien su estado es deplorable, á algún aduar ó al mismo término de Forthassa, pero otros sucumbieron bajo la nieve.

Hasta ahora se han encontrado los cuerpos inanimados de 21 legionarios y como se teme que las víctimas sean en mayor número, continúa la exploración.

París.—Se ha recibido un telegrama del gobernador general de Argelia confirmando la noticia de que un temporal dispersó una expedición de tropas que se dirigía á Forthassa, como hemos anticipado; pero según dicha comunicación oficial, trátase de la 20.ª compañía del 2.º regimiento extranjero, añadiéndose que circula el rumor de que ha habido 25 muertos, si bien esta noticia debe ser acogida con reserva.

—Telegrafía el general D'Amade que la columna mandada por el coronel Boutegure ha sostenido un brillante combate en Zambae, al Sur de Berkachid (Darkselbat).

Dos horas duró la acción, después de la cual la columna se retiró sin ser molestada.

El enemigo sufrió grandes pérdidas, y nosotros tuvimos un teniente y siete soldados muertos, y un teniente coronel, un capitán, dos tenientes y 40 soldados heridos. De nuestros caballos quedaron muertos 20 y heridos otros tantos.

El almirante Philibert ha confirmado la noticia del combate, añadiendo que el Majzen recibió en Rabat ofrecimientos de muchas cabilas para recobrar Mequinez y Fez.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Regreso de Maura.—Conferencia**

Madrid, 4, 11.

Ha llegado á esta corte el presidente del Consejo procedente de Sevilla.

En la estación le esperaban el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación, quienes le acompañaron luego á su casa y celebraron con él una conferencia.

El jefe del Gobierno dió cuenta á los Sres. Dato y La Cierva de las entrevistas que en Sevilla había celebrado con el Rey.

**Arturo de Connaught**

En representación del Rey de Inglaterra asistirá á los funerales del Rey y del Príncipe heredero de Portugal el príncipe Arturo de Connaught que actualmente se encuentra en Sevilla acompañando á D. Alfonso.

**Administración local**

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Administración local se ha reunido en el despacho de su presidente, señor Sánchez Guerra, en el Banco de España.

**Los consumos en Tarragona**

Convocados por el senador señor Marqués de Tamarit se reunirán á última hora de esta tarde los sena-

dores y diputados por la provincia de Tarragona.

El objeto de la reunión es tratar de la manera como se cobra el impuesto de consumos en dicha capital.

**CONGRESO**

Comienza la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Dato, con bastantes diputados en los escaños y las tribunas animadas. En el banco azul están el Sr. Maura y los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El Sr. Caballé dirige un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Ruiz Jiménez relativa á la ley del descanso dominical en lo que afecta á las tabernas.

El Sr. Ruiz Jiménez rectifica, sosteniendo su criterio contrario al aplicado por el ministro de la Gobernación en el referido asunto.

Afirma que el ministro no se ha atendido al texto de la ley del descanso dominical. Examina algunos artículos de la referida ley y del Reglamento para la aplicación de la misma, procurando demostrar que en lo que se refiere á las tabernas prescinde el ministro de la Gobernación del verdadero sentido de algunos artículos, mientras que para otras industrias prevalece un criterio amplio.

Considera que se ha infringido el artículo 15 de la ley, por el que se autoriza la celebración de contratos entre obreros y patronos para que no tengan que interrumpirse las industrias en domingo. Pone por ejemplo lo que ocurre con los periódicos.

Sostiene que se han cometido innumerables atropellos.

El ministro de la Gobernación: Ninguno.

El Sr. Ruiz Jiménez: Muchos.

El ministro de la Gobernación: Esto se dice y se prueba.

El Sr. Ruiz Jiménez: Ahora lo probaré. Ahi está el Sr. Francos Rodríguez, cuyo periódico ha denunciado atropellos de ayer y otros anteriores, cometidos por S. S. ¡Oh! ¡oh! ¡oh! prolongados en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación: ¡Vaya una prueba, con un periódico de cámara de S. S.!

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el ministro trató despectivamente á la comisión de la Asamblea de taberneros que fué á su despacho á entregarle las conclusiones adoptadas.

El ministro de la Gobernación: S. S. no dice verdad. (Protestas de las minorías.)

Tengo que decirlo así porque no hay tal cosa.

El Sr. Ruiz Jiménez: Además S. S. cuando los comisionados le preguntaron qué recurso legal les quedaba para lograr su fin contestó que el único era acudir á las barricadas.

El ministro de la Gobernación protesta indignado, exclamando: Esto es una patraña. Yo no dije semejante cosa. No empleo descortesía ni desconsideración con nadie. (Fuerzas murmullos.)

El Presidente: Orden, orden. (Campanillazos.)

(Continúa la sesión).

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'47. Fin próximo, 00'00. Francos, 14'65. Libras 28'83. Amortizable, 101'75.

**Los sucesos de Portugal**

**Los integristas**

Telegrafian de Lisboa que el comité ejecutivo de los disidentes progresistas en una reunión que celebró ayer, votó por unanimidad una proposición declarando que el partido progresista deplora el regicidio y está dispuesto á prestar lealmente su cooperación al nuevo Gobierno portugués

para que realice una política de pacificación, pero á condición de que sean inmediatamente devueltos la libertad y sus derechos á los detenidos ó desterrados políticos y que todas las medidas dictatoriales, que califican de liberticidas, sean derogadas.

**Los cadáveres**

Un despacho de Lisboa dice que el cadáver del Rey D. Carlos, después del embalsamamiento, se hinchó mucho, resultando pequeño el féretro en que estaba colocado, por lo que se le depositó en otro provisional esperando á que, pasada la hinchazón, pueda ser encerrado en el que se le había destinado.

La exposición de los cadáveres al público comenzará hoy y durará hasta la víspera del entierro.

En el Panteón Real de San Vicente de Lisboa se están haciendo todos los preparativos para los funerales.

**Joao Franco**

Un telegrama de Lisboa dice que el jefe del Gobierno dimisionario ha desaparecido de aquella capital y que su domicilio y el de su suegro están cerrados y rodeados por la policía que impide al público acercarse.

**DE LISBOA**

**Capilla ardiente**

Lisboa 3.—Los cadáveres del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero han sido colocados en la capilla real. Mañana se dirán misas en la capilla y se permitirá la entrada al público para que vea los cadáveres.

El orden del cortejo fúnebre para el entierro será el mismo que se decretó con motivo de la muerte del Rey D. Luis.

El haberse demorado la constitución del nuevo Gabinete fué originado por las dificultades que ofreció la provisión de la cartera de Hacienda.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado de que la Reina Amelia se ausentaría de Portugal por mucho tiempo. Tampoco es cierto que Joao Franco piense retirarse de la política.

Los periódicos, cuya publicación ha sido suspendida, reaparecerán en breve plazo.

La tranquilidad es absoluta en todo Portugal.

**Llegada de príncipes**

Lisboa 4.—Van llegando príncipes extranjeros para asistir al entierro y funerales del rey y del príncipe heredero.

**El nuevo Gabinete.—La jura**

Lisboa 4.—Prestó juramento ante el Rey el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente del siguiente modo:

Presidencia, Almirante Ferreira. Justicia, Campos Enríquez. Hacienda, Estegueira. Guerra, Tellez. Marina, Castillo. Negocios, Wenceslao de Lima. Obras públicas, Magalhaes.

**El acto de la jura**

Se ha celebrado en el Palacio das Necessidades con el ceremonial de costumbre.

**EXTRANJERO**

**Lo de Marruecos**

**Quejas á Alemania**

París.—De Berlín telegrafian que hace unos quince días que Abd-el-Aziz y Muley Hafid se han quejado separadamente á Alemania de las expediciones realizadas por los franceses al interior de Marruecos, rogando al gobierno alemán que emplee sus buenos oficios para hacer que terminen.

**Siguen las complicaciones**

París.—Despachos de Tánger dicen que se asegura que el ejército de Muley Hafid reúne ahora una fuerza

de 15.000 hombres y que no es probable que sea proclamado otro Sultán en la capital, donde aumenta el descontento.

**Amenazas de los hafidistas**

París.—Informes telegráficos de Tánger dan cuenta de que el gobierno de Fez ha enviado á todas las autoridades indígenas de los puertos, cartas declarando que, si no proclaman á Muley Hafid en el espacio de diez días, todos los bienes de los partidarios de Abd-el-Aziz serán confiscados en provecho del Tesoro de la guerra.

**Lo de Portugal**

**Declaraciones de Franco**

París.—Otros despachos de Londres dicen que se ha recibido un telegrama del que hasta ahora fué presidente del Consejo de ministros de Portugal, Joao Franco, en el que declara que sus amigos, al igual que todos los partidos monárquicos, apoyarán al ministerio formado por el almirante Ferreira.

Por su parte, el periódico *Le Matin* ha recibido un telegrama de Franco, en el que dice que le ha herido en el corazón la horrible tragedia de Lisboa; pero declara que tan tremendos acontecimientos no han quebrantado su fe en el porvenir del país y en el de la dinastía, añadiendo que todos los jefes de los partidos monárquicos se reunirán alrededor del Trono.

**Bolsin de París**

Exterior español, 94'12. Acciones Norte, 279'00. Alicante, 378'00. Renta francesa 3 por 100, 96'72. Interior Español, 71'82.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**

Madrid 5, 0'59 m.

Comunican de Lisboa que se han reunido los ministros en Consejo. El primer acto será publicar un decreto mañana anulando toda dictadura. Seguirán otras medidas liberales.

—En la reunión que han celebrado los diputados y senadores por esa provincia han acordado visitar mañana jueves al Sr. Osma, para pedirle una solución en la cuestión de consumos, á fin de evitar conflictos.

—En el Senado aprobóse el proyecto sobre inspección á las Compañías de seguros.

—En el Congreso terminó la interpelación sobre el cierre de tabernas, interviniendo los Sres. Moret y Azcárate. Después siguió la discusión del proyecto de Administración local, hablando los Sres. Carner y Maura.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.



**A los herniados (trencats)**

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**EXTORTILÓN**

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

EXTORTILÓN

REPOSICIÓN DE FARMACIA EXTRACTO CALLA PRIMERA EXTORTILÓN FARMACIA CALLOS Y CALLOS

**GANGA**

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.

Razón en la Redacción de este periódico.

**PARA VENDER**

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Compina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

#### Línea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **H. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, León-retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 27 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Orlóza.

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.

Os convoca de nuevo a asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos numéricos y datos oficiales que se consiguen en sus prospectos.

Dirección general: Barcelona, Ancha 64.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Representante en Tarragona.

D. Luis de Diego Lopez.—San Agustín, 15, principal

## Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásica). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsenval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Catáforisis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

trinos, arcos, sagrados, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifas la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

## “LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o,

Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más o menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, reprimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo**: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente a las personas sin heredero que les intere en.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés**: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, a causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fideos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

## “LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, a preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittis a 0.25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabes.

## “LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1°